

JUZGADO 82 CIVIL MUNICIPAL
(HOY 64 CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA)

PROCESO No. 2019-00799-00
LIQUIDACIÓN DE COSTAS
A CARGO DE LA DEMANDADA

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO FL. 24 C-1	\$ 550,000.00
NOTIFICACIONES FL. C-1	
GASTOS DE PERITO	
PUBLICACIONES (fl.)	
PÓLIZA JUDICIAL (FL.)	
GASTOS DE CURADURÍA	
ARANCEL	
HONORARIOS DE SECUESTRE (FL.)	
POLIZA FL.	
OTROS (FI. C-)	
TOTAL	\$ 550,000.00

EN LA FECHA 4 MAY 2017 SE REALIZA LA PRESENTE
LIQUIDACIÓN DE COSTAS.


MELQUISEDEC VILLANUEVA ECHAVARRÍA
SECRETARIO



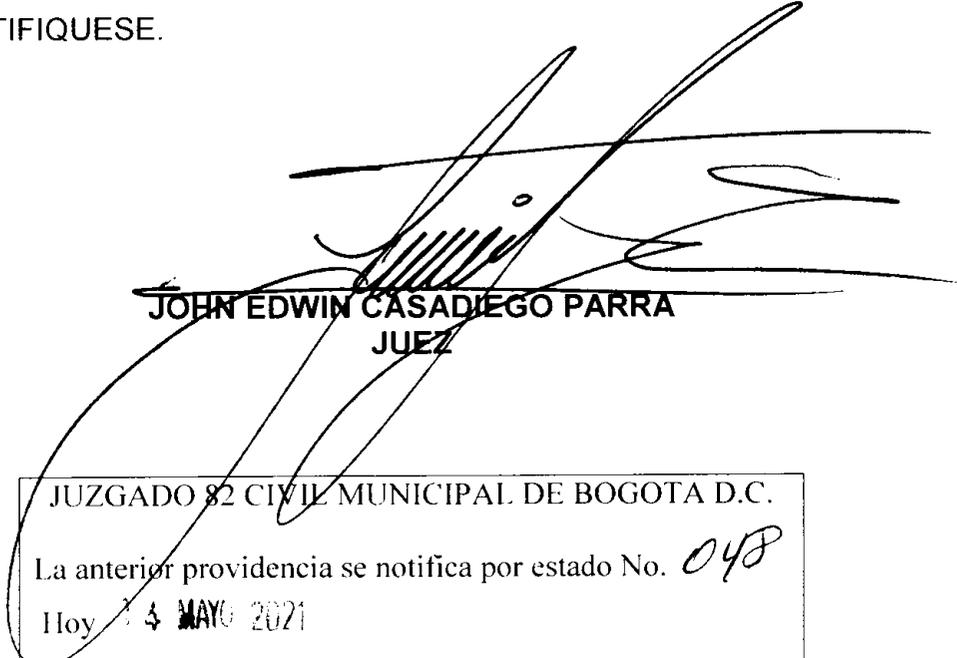
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Ochenta y Dos Civil Municipal
(Hoy Juzgado 64 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá)
Carrera 10 # 14 – 30 Piso 9

BOGOTA D.C. ~~13 MAY 2021~~

Ref. : 110014003082-2019-00799-00

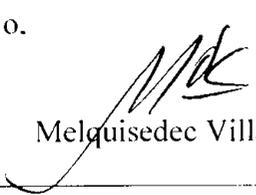
Por encontrarse ajustadas a derecho, la anterior liquidación de costas, y por ser procedente –art. 366 CGP-, el juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE.


JOHN EDWIN CASADIEGO PARRA
JUEZ

mv

JUZGADO 82 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
La anterior providencia se notifica por estado No. 048
Hoy ~~13~~ 4 MAYO 2021

El secretario.

Melquisedec Villanueva Echavarría